


ANEXO I
EXAMEN UNICO A SELECCIÓN DE RESIDENTES EN SALUD DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA - AÑO 2022 -

DIFUSION:

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba a partir: **11 de marzo de 2022**
www.cba.gov.ar - Salud – Link Dirección de Capacitación y Formación en Salud

INSTITUCIONES INTERVINIENTES Y CONSULTAS:

Instituto / Clínica	Correo Electrónico	Teléfono
Capacitación y Formación en Salud - Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba	capacitacionydocencia@cba.gov.ar	(0351) 468-8692 / 468-8602 / 468-8605
Centro Médico Deán Funes	silvia.gonzalez@dfunes.com.ar	(0351) 442-4700-01-02. Fax: (0351) 480-0070
Centro Privado de Ojos Romagosa	fundacionver@fibertel.com.ar	(0351) 5701241/45
Clínica de Especialidades (Villa María)	info@clinicaespecialidades.com	(0353)- 4646500
Clínica de Especialidades Enrique J. Carrá (San Francisco)	convenios@clinicacarra.com.ar	(03564) 423228
Clínica del Sol	capacitacion@clinicadelsol.com.ar	(0351) 4682416
Clínica Privada Gregorio Marañón (Villa María)	administracion@clinicamaranon.com jullua@clinicamaranon.com	(0353) 452 - 3119 / 0173 /3175 - Int. 149
Clínica Privada Vélez Sarsfield	capacitacion@cpvs.com.ar	(0351) 0810-122-9898 Int. 313
Clínica Reina Fabiola	docencia@curf.ucc.edu.ar	(0351) 4142121 (Interno 111 - Opción 6) o 4517299 (Opción 6)
Clínica Regional Arroyito	clinicaarroyito@cescom.net.ar	(03576) 425981 / 454911 /
Clínica Romagosa	residencia@clinaromagosa.com.ar alesarria@hotmail.com	(0351) 570-5000 – Int. 5060
Clínica Regional del Sud – Río IV	crs.residencias@gmail.com matiasalba@hotmail.com	(0358) 4679533
Colegio de Bioquímicos de Córdoba	cobico@cobico.com.ar	(0351) 4231961
Dirección de Atención Primaria de la Salud – Municipalidad de Córdoba		(0351) 4276280 – Int. 4573
Fundación Roentgen	centroformadorroentgen@gmail.com	(0353) 4648585
Hospital Aeronáutico Córdoba	deptodocencia@yahoo.com.ar	4298800 Int. 39124/39182
Hospital Infantil	hicapacitacionydocencia@gmail.com pediatriahi@gmail.com	(0351)4708800 Int. 5131
Hospital Italiano Córdoba	docencia@hospital-italiano.org.ar	(0351) 4106500 – Int. 1161
Hospital Italiano Monte Buey	italiano@nodosud.com.ar	(03467) 470045
Hospital Militar Regional Córdoba	capydoc@hotmail.com docencia@hmcba.com.ar	(0351) 4333223 Int. 121
Hospital Municipal de Urgencias	cydhmu@yahoo.com.ar	(0351) 4276200 - Int. 4023
Hospital Privado	docencia@hospitalprivado.com.ar	(0351) 4688200 Int. 519
Instituto Conci Carpinella	docencia@concarpinella.com.ar	(0351) 152333652
Instituto Médico Río Cuarto	capacitacionydocencia@institutomedico.com	(0358) 4679247


 Dr. SERGIO V. METREBIAN
 DIRECTOR GENERAL
 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
 MINISTERIO DE SALUD


 EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
 JEFE DE AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD

0276


 DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
 MINISTRO DE SALUD

Instituto / Clínica	Correo Electrónico	Teléfono
Instituto Oncológico de Córdoba (IONC)	investigacion@ionc.com.ar	(0351) 4687454
Instituto Oulton / Fundación Oulton	info@fundacionoultton.org.ar	(0351) 4267709 4267700 Int.406
Instituto Privado De Radioterapia - Fundación Marie Curie	ssimonetti@institutozunino.org	(0351) 442 4600
Laboratorios LACE	microbiologia@laboratoriolace.com.ar	(0351) 4246666
Ministerio Público Fiscal	formacionorientadorjudicial@gmail.com	
Sanatorio Aconcagua	secretaria.direccionmedica@sanatorioaconcagua.com	(03543) 15602155
Sanatorio Allende	capacitacion@sanatorioallende.com	(0351) 4269285
Sanatorio de la Cañada	coordinacioninstitucional@sanatoriodelacanada.com.ar	(0351) 5549000 Int. 1509
Sanatorio de la Cañada - Villa María	docenciacanada.vm@geanet.com.ar	
Sanatorio El Salvador	cddi@sanatoriodelsalvador.com	(0351) 4529610 Int. 3850
Sanatorio Francés	administracion@sanatoriofrances.com.ar	(0351) 5611300 - Int. 1032 / 1030 / 1092
Sanatorio Mayo	capacitacionsanatoriomayo@gmail.com	(0351) 4217041 Int. 213
Sanatorio Parque	info@sanatorioparque.com	(0351) 4564000 / 155105251
Sanatorio Morra	info@fundacionmorra.com	+54 9 351 5901716
Secretaría de Graduados, Facultad de Ciencias Médicas, UNC	alumnos-sgcs@fcm.unc.edu.ar	(0351) 4334422

INSCRIPCIONES VIA WEB:


A partir del 21/03/2022 hasta el 01/04/2022- del través de la página <http://residencias.cba.gov.ar>
El postulante podrá inscribirse sólo en una especialidad y en todas las Instituciones, que ofrezcan la misma.-

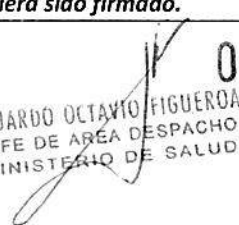
LA INSCRIPCION VIA WEB EN LA PAGINA residencias.cba.gov.ar ES OBLIGATORIA PARA TODOS LOS POSTULANTES TANTO DEL SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO

Los postulantes deberán consultar en cada una de las Instituciones intervinientes la modalidad de presentación de la documentación requerida en el presente llamado.

El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, no cobrará arancel.

Los datos registrados en el formulario poseen carácter de declaración jurada, cualquier deformación de la verdad será causal de eliminación automática de la selección y/o cancelación del convenio de beca de residencia, si este ya hubiera sido firmado.


Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

0276

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD


DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

RESULTADO DEL EXAMEN

El resultado final se obtendrá de la suma de la nota obtenida en la prueba de conocimiento más el promedio de la carrera con aplazos.

Para aprobar el examen el postulante deberá obtener un mínimo de 60 puntos. Quien no logre ese puntaje, quedará automáticamente fuera de Concurso, sin necesidad de notificación previa u otro trámite.

Si no se cubrieran los cupos ofrecidos, en las Especialidades consideradas críticas, desde el punto de vista formativo, se contemplará la posibilidad que los postulantes inscriptos en estas especialidades y que obtuvieron una nota en el examen entre 40 y 59 puntos, sean reconsiderados para el ingreso al Sistema de Formación. Cada Institución implementará el mecanismo de evaluación complementario que crea oportuno para su incorporación.-

Las Especialidades consideradas Críticas, desde el punto de vista formativo son las siguientes:

- Terapia Intensiva Adultos
- Terapia Intensiva Pediátrica
- Neonatología
- Rehabilitación Médica
- Medicina Transfusional

En el caso de igualdad en el puntaje, se otorgará la Residencia al postulante con mayor promedio de grado, lo cual será corroborado con el Certificado Analítico, y en caso de coincidencia exacta, se realizará un sorteo en presencia de ambos.

ORDEN DE MERITO DEL EXAMEN DEFINITIVO: 11 DE ABRIL DE 2022.

Cada Institución, publicará su propio Orden de Mérito.

ENTREVISTAS: del 13/04 al 26/04/2022 inclusive.

Este período de entrevistas es para las becas ofrecidas por las instituciones privadas y la Municipalidad de Córdoba. El Ministerio de Salud y la Secretaría de Graduados (FCM-UNC), no realizan entrevistas para acceder a sus becas.

OPORTUNAMENTE SE PUBLICARÁ CRONOGRAMA EN NUESTRA PAGINA – Página web de la Dirección de Capacitación y Formación en Salud

(www.cba.gov.ar/direccion-general-de-capacitacion-y-formacion-en-salud/)

ADJUDICACIÓN DE BECA:

La adjudicación de las becas que sean ofrecidas por las instituciones privadas y públicas, se realizará entre el 28/04 al 02/05 del 2022, según el cronograma que oportunamente se publicara en nuestra página.-

La Adjudicación, se realizará de manera virtual, a través de la aplicación de videollamada ZOOM.

A todos los postulantes que aprobaron el examen se les enviará el código / ID de Reunión y la Contraseña de su especialidad, para entrar a la reunión.


COMIENZO DE LAS ACTIVIDADES:

Las residencias ofrecidas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y por el Colegio de Bioquímicos de Córdoba comienzan el 01 de Junio del 2022.

Las residencias ofrecidas por el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Córdoba comienzan el 01 de Julio del 2022.

Para las demás instituciones públicas (Secretaría de Graduados en Ciencias De La Salud de Facultad De Ciencias Médicas de la UNC y la Municipalidad De Córdoba) e instituciones privadas, deberán consultar el comienzo de cada residencia en dichas instituciones.


DR. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

0276


DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

PUBLICACION DEL TOTAL DE INSCRIPTOS - AULA ASIGNADA – HORARIO DE EXAMEN (SE PREVEN MÁS DE 2 TURNOS DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE INSCRIPTOS)

Se publicará el día **06/04/2022** en la página de la Dirección de Capacitación y Formación en Salud:

(www.cba.gov.ar/direccion-general-de-capacitacion-y-formacion-en-salud/)

- Los postulantes deberán corroborar los datos publicados (Apellidos y Nombres completos, DNI, especialidad elegida, Instituciones en las cuales se inscribe, promedio, etc.). En caso de ser necesaria una rectificación, comunicarse con la Dirección de Capacitación y Formación en Salud-

EXAMEN DE CONOCIMIENTO:

Día: Sábado 09 de Abril de 2022.

Lugar: Colegio DEAN FUNES, Calle: Perú 10 - Barrio Nueva Córdoba

Se realizará un examen de conocimiento, con las características particulares de cada disciplina.

- El examen consistirá en 100 preguntas con cuatro opciones cada una de ellas, siendo sólo una la correcta. Las respuestas se registrarán en una grilla especialmente diseñada desde la cual se realizará la corrección.
- El examen tendrá una duración máxima de 120 minutos.
- No se aceptan observaciones a las preguntas, ni a las respuestas del cuestionario.
- No se permitirá el uso de telefonía móvil.
- La tolerancia máxima para iniciar el examen es de 10 minutos.
- Se deberá presentar Pase Sanitario habilitado para acreditar el esquema de vacunación completo contra Covid-19 o hisopado negativo.
- Antes de comenzar el examen se tomará asistencia, debiendo acreditar su identidad con DNI y el comprobante de inscripción con foto, copia de la planilla de inscripción generada en <http://residencias.cba.gov.ar>

TIPO DE EXAMEN:

Medicina:

Los postulantes a las **ESPECIALIDADES MEDICAS SIN REQUISITO DE FORMACIÓN COMPLETA PREVIA** rendirán un examen con temas de las cuatro especialidades básicas de la formación de grado: **Pediatría, Clínica Médica, Tocoginecología y Cirugía General**

Los postulantes a especialidades que deban acreditar **formación completa** de: **clínica médica, pediatría o cirugía general**, rendirán un examen con 100 preguntas sobre temas relacionados a dicha especialidad.-

Los postulantes a Neonatología que no acrediten **formación previa en Pediatría** rendirán un examen con temas de las cuatro especialidades básicas de la formación de grado. Quien acredite formación completa o tres años de pediatría rendirá un examen de 100 preguntas de pediatría.


En el caso de que las instituciones intervinientes soliciten distintos requisitos para una misma especialidad, deberá consultar el tipo de examen a rendir en el cuadro anexo "**CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**".

Disciplinas no médicas:


Los postulantes a las disciplinas no médicas rendirán un examen con temas relacionados a su formación de grado.

En todos los exámenes, independientemente de la disciplina y especialidad a rendir, de las 100 preguntas que componen el examen, 4 (cuatro) referirán a la Ley Nacional sobre derechos del paciente, historia clínica y consentimiento informado. Ley 26529, la cual se encuentra publicada en el link que a continuación se detalla:

<https://www.cba.gov.ar/direccion-general-de-capacitacion-y-formacion-en-salud/examen-unico/>


Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

0278

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EXAMEN UNIFICADO PROVINCIA DE CORDOBA AÑO 2022

ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCION	A partir del 21/03 al 01/04/2022
PUBLICACION DEL TOTAL DE INSCRIPTOS, AULA ASIGNADA y TURNO DE EXAMEN	06/04/2022
EXAMEN	09/04/2022
ORDEN DE MERITO DEL EXAMEN	11/04/2022
ENTREVISTAS	13/04 al 26/04/2022
ADJUDICACION	28/04 al 02/05/2022
INICIO DE ACTIVIDADES	Ministerio de Salud: 01/06/2022 Colegio de Bioquímicos: 01/06/2022 Ministerio Público Fiscal: 01/07/2022 Consultar en las demás Instituciones Intervinientes


 Dr. SERGIO V. METREBIAN
 DIRECTOR GENERAL
 CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD
 MINISTERIO DE SALUD


 EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
 JEFE DE AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD

0276


 DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
 MINISTRO DE SALUD

REQUISITOS PARTICULARES PARA LA INSCRIPCIÓN

A BECAS OFRECIDAS POR:

- **MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA**
- **MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA PROVINCIA**
- **COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

REQUISITOS GENERALES

Ser argentino, naturalizado o por opción. Los extranjeros deberán poseer Documento Nacional de Identidad emitido por Autoridad Argentina, y cumplir con las condiciones migratorias previstas en la Ley N° 25.871 y sus normas reglamentarias y complementarias.

- Ser egresado de Universidad o Institución reconocida, Nacional o extranjera, pública o privada, debidamente acreditada por el Ministerio de Educación de la Nación de la República Argentina.
- Los egresados de Universidades extranjeras, tanto públicas como privadas, deberán acreditar al momento de la inscripción, la titulación de grado reconocida por el Ministerio de Educación de la Nación de la República Argentina, habiendo completado el trámite de re-válida, homologación, o aquel que correspondiere.
- Cuando la inscripción no es personal, deberá enviar toda la documentación exigida más un poder realizado ante la Policía, Juez de Paz o Escribano Público. El tramitador acreditará su identidad mediante su DNI. Deberá constar en el poder, la especialidad a la cual se quiere inscribir el postulante.


No podrán inscribirse en las becas ofrecidas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba:

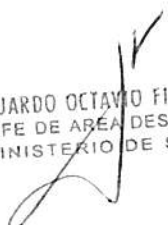
- Los postulantes que hayan cumplido 35 años de edad al 1° día de inicio de la inscripción.
- Los postulantes que hayan cumplido 5 años o más de egresados al 1° día de inicio de la inscripción.
- Quedan exceptuados de estos dos últimos requisitos, aquellos postulantes que tengan obligación de Acreditar Residencia o Post Grado Completo y aquellos considerados de excepción por el Ministerio de Salud.
- Quien haya sido condenado por delito doloso, hasta el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, o el término previsto para la prescripción de la pena.
- Quien haya sido condenado por delito en perjuicio de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal.
- Quien haya resultado inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos.

DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCIÓN WEB

A partir del 21/03/2022 hasta el 01/04/2022, los profesionales que postulen a becas del Ministerio de Salud de la Provincia, Ministerio Público Fiscal de la Provincia o Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba deberán **presentar la siguiente documentación de manera digital (en formato PDF, titulado con Apellido, Nombre completo y nombre del archivo que adjunta), según el instructivo que se publicará en la página web de la Dirección de Capacitación y Formación en Salud.**

- Documento Nacional de Identidad.
- Planilla de preinscripción – <http://residencias.cba.gov.ar> -
- Certificado Analítico definitivo (constatado en actas) o certificado expedido por la Universidad de Origen donde se explicita promedio general con aplazos y fecha de egreso.
- Los postulantes que se inscriban en aquellas especialidades en las que se solicita requisito previo, deberán acreditar la misma, presentando certificado de dicha formación, la cual deberá ser realizada en un Centro Formador reconocido oficialmente.
- Curriculum vitae nominal abreviado (no más de dos páginas).


Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD


DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

ADJUDICACION DE BECAS

Los lugares donde los becarios desarrollarán su formación, se adjudicarán respetando su elección, bajo estricto Orden de Mérito.

Aquellos postulantes que no se presenten el día, hora y reunión virtual indicada, tendrán un plazo de 48 hs. para notificar fehacientemente su decisión de aceptar o no la beca; la misma será conservada, sin mantener la prioridad de elección de acuerdo a su lugar en el Orden de Mérito.

Únicamente deberán presentarse aquellos que hayan accedido a una beca de residencias, teniendo en cuenta la cantidad total de cupos ofrecidos por las Instituciones intervinientes en la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud de acuerdo al cronograma que posteriormente se publicará.-

El ingreso al Sistema de Residencias del Equipo de Salud será concretado una vez cumplimentado el requisito obligatorio de la obtención del apto psicofísico. Los profesionales serán oportunamente notificados sobre el lugar y fecha de los exámenes psicofísicos, los cuales serán **obligatorios, inamovibles e impostergables. La no realización de dichos exámenes en las fechas pautadas, implicará la exclusión en el orden de mérito.** Una vez realizados los exámenes, se pueden presentar tres instancias:

1. Quien apruebe el Apto Físico, deberá presentarse a fin de formalizar su ingreso al Sistema.-
2. Quien demuestre preexistencia de enfermedad y/o patología, en su Apto Psico físico y sin consecuencias para realizar el plan de formación, deberá presentarse a fin de formalizar su ingreso al Sistema, quedando registrado en su legajo personal, esta observación
3. Que el resultado del Apto Psico Físico, demuestre preexistencia de enfermedad y/o patología que por su importancia, invalidará su incorporación al Programa de Formación.

CRONOGRAMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de las becas que sean ofrecidas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, se realizará entre el 28 de Abril al 03 de Mayo de 2022, de manera virtual, a través de la aplicación de videollamada ZOOM, según el cronograma que oportunamente se publicara en nuestra página.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR UNA VEZ QUE HAYA ADJUDICADO:


Los postulantes a las Residencias **antes de su ingreso al sistema**, deberán presentar:

- Fotocopia del certificado Analítico definitivo (constatado en actas) legalizada por Universidad de Origen ÚNICAMENTE (la legalización en la fotocopia debe ser original).
- Los postulantes que se inscriban en aquellas especialidades en las que se solicita requisito previo, deberán acreditar la misma, presentando fotocopia certificada de dicha formación, la cual deberá ser realizada en un Centro Formador reconocido oficialmente.
- Fotocopia del Título Profesional debidamente autenticado por la Autoridad Académica Acreditante que lo expidió o Certificado de Título en Trámite.
- Certificado de Matrícula Profesional, donde conste que el postulante no posee sanciones éticas ni disciplinarias, expedido por la Entidad Deontológica correspondiente. El mismo no deberá exceder los 30 días de emitido al día de la firma de convenio.
- Certificado de antecedentes penales, expedido por la Policía de la Provincia de Córdoba.
- 2 (dos) Constancia de CUIL.
- 3 (tres) fotocopias del Documento Nacional de Identidad.
- Informe de Deudores Alimentarios Morosos.
- Certificado de Domicilio
- Certificado de NO inscripción al registro provincial de personas condenadas por delitos contra la integridad sexual.
- Certificados de vacunación: Antitetánica, Hepatitis B y Covid-19.

INCOMPATIBILIDADES:

Además de las expresadas como incompatibilidades para la inscripción, no podrán acceder a la Residencia, quien sea **adjudicatario de otras Becas de Capacitación**, sean estas con financiamiento público o privado. En caso de un postulante sea beneficiario de una de dichas becas y resulte ganador, deberá **acreditar la renuncia a la misma** para poder formalizar el respectivo convenio.

- Quien sea **beneficiario de planes sociales otorgados por el Estado**, sea nacional, Provincial o Municipal. En caso de que un postulante sea beneficiario de uno de dichos planes y resulte


Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

0276


DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

- ganador, deberá **acreditar la renuncia al mismo** para poder formalizar el respectivo convenio.
- Quien **detente un cargo fijo rentado**, sea este público o privado.
 - Las incompatibilidades supra descritas serán **también exigibles a los ciudadanos extranjeros** que accedan al mismo, debiendo además presentar las certificaciones que para el caso se emitan en su país de origen.

DE LAS RENUNCIAS Y LAS VACANTES

Aquel profesional que renuncie a la Beca posteriormente a la firma del respectivo Convenio, deberá manifestarlo por escrito a través de una nota dirigida al Director de la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud, explicitando los motivos de tal decisión.

Las vacantes que surjan en dicho caso serán reasignadas si la renuncia se produce dentro de la vigencia del Orden de Mérito, 30 (treinta) días posteriores a la iniciación de las actividades.



Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

0278



DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD



EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO PUBLICO FISCAL - AÑO 2022

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Oncológico Provincial Urrutia	Hospital Materno Neonatal	Hospital Neuropsiquiátrico	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia	Hospital Pediátrico del Niño Jesús	Hospital Rawson	Hospital San Roque	Hospital Tránsito Cáceres de Allende	Hospital Arturo Illia - Alta Gracia	Hospital Domingo Funes - Villa Caetano	Hospital Eva Peron Calamuchita	Hospital J.B. Iturraspe - San Francisco	Hospital Luis Pasteur - Villa María	Hospital San Antonio de Padua - Río Cuarto	Hospital San Vicente de Paul - Villa del Rosario	Hospital Villa Dolores	Instituto Odontológico Provincial	COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PCIA DE CORDOBA	BECAS MINISTERIO DE SALUD CORDOBA	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA CAPITAL
ANATOMIA PATOLOGICA	sin requisito	3 años	1																			1	1
ANESTESIOLOGIA	sin requisito	4 años	4	2			1			1	1	1					1					10	
BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN ENDOCRINOLOGIA	sin requisito	3 años	1							1												2	
BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN HEMOSTASIA	sin requisito	3 años					1															1	
BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN HEMATOLOGIA	sin requisito	3 años	1	1																		2	
BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN INMUNOLOGIA	sin requisito	3 años	1	1						1												2	
BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN MICROBIOLOGIA	sin requisito	3 años	1	1					1	1												4	
BIOQUIMICA CON ORIENTACIÓN EN PERINATOLOGIA	sin requisito	3 años			1																1	0	
BIOQUIMICA CON ORIENTACION EN QUIMICA CLINICA	sin requisito	3 años	1	1							1											2	
CARDIOLOGIA	sin requisito	4 años	2	2						2												4	
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	formación completa pediatría	3 años	2																			2	
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	formación completa cirugía general	3 años									1											1	
CIRUGIA DE TORAX	sin requisito	4 años	1																			1	

Dr. SERGIO W. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO ULIBERTO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

0276

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD



ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	Instituciones																							
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	sin requisito	5 años	1	Hospital Córdoba	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Oncológico Provincial Urrutia	Hospital Materno Neonatal	Hospital Materno Provincial	Hospital Neuropsiquiátrico	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia	Hospital Pediátrico del Niño Jesús	Hospital Rawson	Hospital San Roque	Hospital Tránsito Cáceres de Allende	Hospital Arturo Illia - Alta Gracia	Hospital Domingo Funes - Villa Caello	Hospital Eva Peron Calamuchita	Hospital J.B. Iturraspe - San Francisco	Hospital Luis Pasteur - Villa María	Hospital San Antonio de Padua - Río Cuarto	Hospital San Vicente de Paul - Villa del Rosario	Hospital Villa Dolores	Instituto Odontológico Provincial	COLEGIO DE BIQUIMICOS DE LA PCIA DE CORDOBA	BECAS MINISTERIO DE SALUD CORDOBA	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA CAPITAL
CIRUGIA GENERAL	sin requisito	4 años	4							1			4			1		1	1	1	1	1		14		
CIRUGIA PEDIATRICA	sin requisito	4 años	2																					2		
CIRUGIA PLASTICA	formación completa cirugía general	3 años	1																					1		
CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA	formación completa cirugía general	3 años	1																					1		
CLINICA MEDICA	sin requisito	4 años	2							2		2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1		15		
DERMATOLOGIA	sin requisito	4 años	1																					1		
DIABETOLOGIA	formación completa clínica médica/endocrinología /nutrición médica	3 años	2																					2		
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	sin requisito	5 años	2																					4		
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES PEDIATRICA	formación completa pediatría	3 años	1																					1		
EMERGENTOLOGIA PEDIATRICA	formación completa pediatría	2 años	2							1		1	1											4		
ENDOCRINOLOGIA	sin requisito	4 años	1																					2		

Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

0276

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO PUBLICO FISCAL - AÑO 2022

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Córdoba	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Oncológico Provincial Urrutia	Hospital Materno Neonatal	Hospital Materno Provincial	Hospital Neuropsiquiátrico	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia	Hospital Pediátrico del Niño Jesús	Hospital Rawson	Hospital San Roque	Hospital Tránsito Cáceres de Allende	Hospital Arturo Illia - Alta Gracia	Hospital Domingo Funes - Villa Caello	Hospital Eva Peron Calamuchita	Hospital J.B. Iturraspe - San Francisco	Hospital Luis Pasteur - Villa María	Hospital San Antonio de Padua - Río Cuarto	Hospital San Vicente de Paul - Villa del Rosario	Hospital Villa Dolores	Instituto Odontológico Provincial	COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PCIA DE CORDOBA	BECAS MINISTERIO DE SALUD CORDOBA	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA CAPITAL
ENDOCRINOLOGIA PEDIATRICA	formación completa pediatría	3 años	1																					1	1	
FARMACIA HOSPITALARIA	sin requisito	3 años				1																			1	
FISICA MEDICA	Formación previa ó especialización en física de la radioterapia	3 años			1																				1	
GASTROENTEROLOGIA	sin requisito	4 años		1									3												4	
GASTROENTEROLOGIA PEDIATRIA	formación completa pediatría	3 años	1																						1	
HEMATOLOGIA	sin requisito	4 años		2																					2	
INFECTOLOGIA	sin requisito	4 años								1	4														5	
INFECTOLOGIA PEDIATRICA	formación completa pediatría	3 años	1							1															2	
INGENIERIA CLINICA	sin requisito	2 años		5																					5	
KINESTOLOGIA Y FISIOTERAPIA	sin requisito	3 años	2	2																					4	
MEDICINA TRANSFUSIONAL	sin requisito	4 años											3												3	
MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR	sin requisito	3 años			1									1	1	1	1	1	1	1	1	1			7	

EDUARDO OLIVARDO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

0216

Dr. SERGIO METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

Dr. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	Dirección de Capacitación y Formación en Salud																					
MICROBIOLOGIA CLINICA	sin requisito	4 años	Hospital Córdoba	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Oncológico Provincial Urrutia	Hospital Materno Neonatal	Hospital Materno Provincial	Hospital Neuropsiquiátrico	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia	Hospital Pediátrico del Niño Jesús	Hospital Rawson	Hospital San Roque	Hospital Arturo Illia - Alta Gracia	Hospital Domingo Funes - Villa Caello	Hospital Eva Peron Calamuchita	Hospital J.B. Iturraspe - San Francisco	Hospital Luis Pasteur - Villa María	Hospital San Antonio de Padua - Río Cuarto	Hospital San Vicente de Paul - Villa del Rosario	Hospital Villa Dolores	Instituto Odontológico Provincial	COLEGIO DE BIQUIMICOS DE LA PCIA DE CORDOBA	BECAS MINISTERIO DE SALUD CORDOBA	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA CAPITAL
NEFROLOGIA	sin requisito	4 años	1																					
NEFROLOGIA PEDIATRICA	pediatria completa	3 años	1																					
NEONATOLOGIA	sin requisito -pediatria completa	5 años - 2 años	5	6	3																			
NEUMONOLOGIA	sin requisito	4 años																						
NEUROLOGIA	sin requisito	4 años	2																					
NEUROCIURGIA	sin requisito	5 años	2																					
NEUROLOGIA PEDIATRICA	formación completa pediatria	3 años	2																					
NUTRICION	sin requisito	3 años	1	1																				
ODONTOLOGIA	sin requisito	3 años																						
ONCOLOGIA CLINICA	sin requisito	4 años			2																			
ORIENTADOR JUDICIAL	sin requisito/residencia completa trabajo social en salud/risam/risamij	1 año																						
																								21

EDUARDO OCARINO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

0276

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO PUBLICO FISCAL - AÑO 2022

ESPECIALIDADES	REQUISITO PREVIO	DURACION	Dirección de Capacitación y Formación en Salud																						
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	sin requisito	4 años	Hospital Córdoba	Hospital de Niños de la Santísima Trinidad	Hospital Oncológico Provincial Urrutia	Hospital Materno Neonatal	Hospital Materno Provincial	Hospital Neuropsiquiátrico	Hospital Nuestra Señora de la Misericordia	Hospital Pediátrico del Niño Jesús	Hospital Rawson	Hospital San Roque	Hospital Tránsito Cáceres de Allende	Hospital Arturo Illia - Alta Gracia	Hospital Domingo Funes - Villa Caesiro	Hospital Eva Peron Calamuchita	Hospital J.B. Iurraspe - San Francisco	Hospital Luis Pasteur - Villa María	Hospital San Antonio de Padua - Río Cuarto	Hospital San Vicente de Paul - Villa del Rosario	Hospital Villa Dolores	Instituto Odontológico Provincial	COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PCIA DE CORDOBA	BECAS MINISTERIO DE SALUD CORDOBA	MINISTERIO PUBLICO FISCAL - CORDOBA CAPITAL
PEDIATRIA	sin requisito	3 años	20	1	5	5	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	32	6
PSICOLOGIA - R.I.Sa.M	sin requisito	4 años			2										1	1	1	1	1	1				5	
PSICOLOGIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años	1																					1	
PSICOMOTRICIDAD INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años	1																					1	
PSICOPELAGOGIA INFANTO JUVENIL R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años	1																					1	
PSIQUIATRIA - R.I.Sa.M.	sin requisito	4 años			2										1	1	1	1	1	1				5	
PSIQUIATRIA INFANTO JUVENIL - R.I.Sa.M.I.J.	sin requisito	4 años	1																					1	
RADIOTERAPIA ONCOLOGICA	sin requisito	5 años			2																			2	
REHABILITACION MEDICA	sin requisito	4 años							2	2														4	
REUMATOLOGIA	formación completa clínica médica	3 años	2																					2	
TERAPIA INTENSIVA ADULTOS	sin requisito	4 años	5						2	2					1	1	1	1	1	1				16	
TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA	formacion completa en pediatria	2 años	5							2														7	

Dr. SERGIO V. WEITZBERG
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO UGARTE FLORES
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

0276

DR. DIEGO HERNAN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
CARDIOLOGIA	SANATORIO PARQUE	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO DEL SALVADOR	3	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	1	Cirugía General completa	3 años	CIRUGÍA GENERAL
HOSPITAL ITALIANO	1	Cirugía General completa	3 años		
HOSPITAL PRIVADO	1	Cirugía General completa	3 años		
CIRUGIA DE TORAX	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con mínimo dos años de formación o Residencia en Cirugía General o Cardiovascular y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 6 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	4	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	4 años		
CLÍNICA REINA FABIOLA	2	sin requisito previo	4 años		
SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años		
HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años		
HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años		
SANATORIO MAYO	1	sin requisito previo	4 años		
CLÍNICA ROMAGOSA	1	sin requisito previo	4 años		
SANATORIO DE LA CAÑADA	2	sin requisito previo	4 años		
CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	3	sin requisito previo	4 años		
HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	4 años		
SANATORIO ACONCAGUA	1	sin requisito previo	4 años		
SANATORIO PARQUE	1	sin requisito previo	4 años		
SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	4 años		

0276

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

Dr. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
ALERGIA E INMUNOLOGÍA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica o 3 años de Pediatría	3 años	BÁSICO o PEDIATRÍA
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	4 años	
ANATOMIA PATOLOGICA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	3	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	3 años	BIOQUÍMICA
BIOQUÍMICA CLÍNICA	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	2	sin requisito previo	3 años	
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	3 años	
	LABORATORIOS LACE	1	sin requisito previo	3 años	
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	3 años	
	HOSPITAL PRIVADO	3	1 cargo con mínimo dos años previos de Clínica Médica o formación completa y 2 cargos sin requisito previo	3 ó 5 años	
CARDIOLOGIA	SANATORIO ALLENDE	8	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 7 cargos sin requisito previo	3 ó 4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	HOSPITAL ITALIANO	3	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	6	3 cargos con año previo de Clínica Médica y 3 cargos sin requisito previo	3 años	BÁSICO
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	3	Año previo de Clínica Médica	4 años	
	CLÍNICA VELEZ SARFIELD	6	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	3	2 cargos con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	

0276

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
CUIDADOS PALIATIVOS	HOSPITAL PRIVADO	1	Residencia completa en Clínica Médica o Medicina General y Familiar	2 años	CLÍNICA MÉDICA
	HOSPITAL PRIVADO	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
DERMATOLOGIA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	CLÍNICA MÉDICA
	HOSPITAL PRIVADO	1	Residencia completa en Clínica Médica, Endocrinología, Nutrición Médica o Medicina General	2 años	
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	HOSPITAL PRIVADO	4	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	FUNDACION OULTON	9	sin requisito previo	5 años	
	SANATORIO ALLENDE	6	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 5 cargos sin requisito previo	4 ó 5 años	
	CONCI Y CARPINELLA	6	2 cargos con año previo de Clínica Médica y 4 cargos sin requisito previo	4 ó 5 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 3 cargos sin requisito previo	4 ó 5 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	3	Año previo de Clínica Médica	4 años	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	3	sin requisito previo	5 años	
	ROENTGEN - VILLA MARÍA	2	sin requisito previo	5 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	5 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	4 años	
CLÍNICA REINA FABIOLA	4	2 cargos con año previo de Clínica Médica y 2 cargos sin requisito previo	4 ó 5 años		

Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

= 0278

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
CIRUGIA GENERAL	SANATORIO DE LA CAÑADA - VILLA MARÍA	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	3	sin requisito previo	4 años	
CIRUGIA PEDIATRICA	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
CIRUGIA VASCULAR PERIFÉRICA	HOSPITAL ITALIANO	1	Cirugía General completa	3 años	CIRUGÍA GENERAL
	HOSPITAL PRIVADO	8	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL ARROYITO	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA MARAÑÓN	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	3 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	4	sin requisito previo	3 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	5	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	4	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	4	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	8	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	3	sin requisito previo	4 años	
CLÍNICA REINA FABIOLA	7	sin requisito previo	3 años		
SANATORIO PARQUE	3	sin requisito previo	4 años		
SANATORIO DEL SALVADOR	3	sin requisito previo	3 años		
SANATORIO DE LA CAÑADA - VILLA MARÍA	2	sin requisito previo	4 años		
CLINICA MEDICA	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	4	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO FRANCÉS	1	sin requisito previo	4 años	
	INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	4	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	3	sin requisito previo	4 años	

0276

EDUARDO UCIAVIO GUEKOA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

Dr. SERGIO Y. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

Dr. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
HEMODINAMIA	HOSPITAL PRIVADO	1	Residencia completa en Cardiología, Radiología, Cardiología infantil y al menos 2 años de experiencia en Hemodinamia	3 años	CLÍNICA MÉDICA
	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	5 años	
INFECTOLOGIA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	2 años	
KINESIOLOGÍA PEDIÁTRICA	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	sin requisito previo	4 años	KINESIOLOGÍA
	HOSPITAL ITALIANO - MONTE BUEY	2	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR	HOSPITAL PRIVADO	3	sin requisito previo	4 años	
	MEDICINA TRANSFUSIONAL	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	1	Año previo de Clínica Médica o residencia completa en Clínica Médica, Pediatría, Hematología o Hemoterapia	3 años
HOSPITAL PRIVADO		2	1 cargo con mínimo un año de formación en Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	
HOSPITAL PRIVADO		2	1 cargo con mínimo dos años de formación en Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 5 años	
NEFROLOGIA	HOSPITAL ITALIANO	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	
	INDYEC (Instituto Privado De Nefrología, Dialisis Y Enfermedades Cardiovasculares)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	3	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 2 cargos sin requisito previo	3 ó 4 años	

0276

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	4 ó 5 años	BÁSICO
	HOSPITAL ITALIANO	2	Clínica Médica, Cirugía General o Medicina General y Familiar completa	2 años	BÁSICO
EMERGENTOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con mínimo dos años previos de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 5 años	
	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	Cirugía General, Cirugía de Tórax o Cirugía Vascular completa	2 años	CIRUGÍA GENERAL
ENDOCRINOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	Residencia completa en Clínica Médica o Medicina General y Familiar	3 años	BÁSICO
	SANATORIO DE LA CAÑADA CLÍNICA REINA FABIOLA	2 1	Año previo de Clínica Médica Clínica Médica completa	4 años 3 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	
	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD - MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA	1	sin requisito previo	3 años	
FARMACIA HOSPITALARIA	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	3 años	FARMACIA
GASTROENTEROLOGIA	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Mínimo dos años previos de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con mínimo dos años previos de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 5 años	
GASTROENTEROLOGIA PEDIÁTRICA	CLÍNICA DEL SOL	1	Pediatría completa	3 años	PEDIATRÍA
	HOSPITAL PRIVADO	3	Pediatría completa o Clínica Médica completa	3 años	BÁSICO
HEMATOLOGIA	SANATORIO ALLENDE	3	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 2 cargos sin requisito previo	3 ó 4 años	

0276

EDUARDO OCHAVO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNAN CARDOZO
MINISTERIO DE SALUD

Jr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Pediatría completa		PEDIATRÍA
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	3	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	sin requisito previo	3 años	
OFTALMOLOGIA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	3	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	CENTRO PRIVADO DE OJOS ROMAGOSA	2	sin requisito previo	3 años	
	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con mínimo dos años previos de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 5 años	
ONCOLOGIA CLINICA	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
	HOSPITAL ITALIANO	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	IONC (Instituto Oncológico de Córdoba)	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ALLENDE	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ALLENDE	8	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO ACONCAGUA	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	1	Año previo de Cirugía General	3 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	2	sin requisito previo	4 años	

0276

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACION Y FORMACION EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

R. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
NEFROLOGIA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
NEONATOLOGIA CON REQUISITO	SANATORIO ALLENDE	1	Pediatría completa	2 años	PEDIATRÍA
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Pediatría completa	2 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	Pediatría completa	2 años	
	CLINICA ENRIQUE CARRA	2	3 años de Pediatría o Pediatría completa	2 años	
	CLÍNICA DEL SOL	2	Pediatría completa	2 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Pediatría completa	2 años	
NEUMONOLOGIA	SANATORIO ALLENDE	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	HOSPITAL ITALIANO	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	2	Mínimo dos años previos de Clínica Médica	3 años	
	CLÍNICA DEL SOL	1	Pediatría completa	3 años	
NEUROLOGIA PEDIÁTRICA	HOSPITAL ITALIANO	1	Cirugía General completa	5 años	BÁSICO
	CLÍNICA VELEZ SARSFIELD	1	Año previo de Cirugía General	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	1	Año previo de Cirugía General	5 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	
	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	5 años	
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
NEUROLOGIA	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
	HOSPITAL ITALIANO	3	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	

0276

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	3	sin requisito previo	5 años	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	5	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	
	INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	Año previo de Cirugía General	3 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	3 años	
	OTORRINOLARINGOLOGIA	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	
HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	3 años		
SANATORIO ALLENDE	2	sin requisito previo	3 años		
HOSPITAL PRIVADO	9	sin requisito previo	3 años		
CLINICA ENRIQUE CARRA	3	sin requisito previo	3 años		
SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	3 años		
HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	3 años		
CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	4	sin requisito previo	3 años		
CLÍNICA DEL SOL	5	sin requisito previo	3 años		
SANATORIO DEL SALVADOR	4	sin requisito previo	3 años		
SANATORIO ACONCAGUA	3	sin requisito previo	3 años		
SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	3 años		
CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	3	sin requisito previo	3 años		
CLÍNICA REINA FABIOLA	5	sin requisito previo	3 años		
HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	12	sin requisito previo	3 años		
HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO	
PSIQUIATRIA	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO

0276

EDUARDO OCTAVIO HUBERKA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
PSIQUIATRÍA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
	SANATORIO MORRA	12	sin requisito previo	3 años	
RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	CENTRO MEDICO DEAN FUNES	2	Año previo de Clínica Médica o de Medicina General y Familiar	4 años	BÁSICO
	INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA - FUNDACIÓN MARIE CURIE	2	sin requisito previo	4 años	
REUMATOLOGÍA	HOSPITAL PRIVADO	1	Clínica Médica completa	3 años	CLÍNICA MÉDICA
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Clínica Médica completa	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	3	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	4	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	4	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO FRANCÉS	2	sin requisito previo	4 años	
TERAPIA INTENSIVA ADULTOS	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	BÁSICO
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	2	sin requisito previo	4 años	
	INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	2	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años	
TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA	HOSPITAL PRIVADO	4	2 cargos con mínimo dos años de Clínica Médica o residencia completa y 2 cargos sin requisito previo	3 ó 5 años	PEDIATRÍA
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	Pediatría completa	2 años	
TOCONECLOGÍA	HOSPITAL PRIVADO	5	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	5	sin requisito previo	4 años	

0276

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

Dr. SERGIO Y. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

Dr. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
TOCGINECOLOGIA	HOSPITAL ITALIANO	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	CLÍNICA DEL SOL	5	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	4	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA - VILLA MARÍA	1	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	4	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	3	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	5 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	sin requisito previo	4 años	
UROLOGIA	HOSPITAL ITALIANO	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	

Dr. SERGIO V. METREBIAN
 DIRECTOR GENERAL
 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
 MINISTERIO DE SALUD

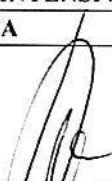
0276

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
 JEFE DE AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD

JR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
 MINISTRO DE SALUD

Anexo Vacantes Cursantes No Becados (Concurrentes) año 2022

ESPECIALIDAD	REQUISITO DE INGRESO	DURACIÓN	HOSP NAC. DE CLINICAS	HOSP UNIV DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGIA	ASOCIACIÓN DE MEDICINA TRANSFUSIONAL
ALERGIA E INMUNOLOGIA	Año previo de clínica médica	3 años	1		
ANATOMÍA PATOLÓGICA	Título de grado	3 años	2	1	
CARDIOLOGÍA	Título de grado	4 años	2		
CIRUGÍA GENERAL	Título de grado	4 años	4		
CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	Formación completa en Cirugía General o Clínica Quirúrgica	4 años	2		
DERMATOLOGÍA	Título de grado	4 años	3		
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Año previo de clínica médica	4 años	2		
ENDOCRINOLOGÍA	Título de grado	4 años	3		
MEDICINA TRANSFUSIONAL	Año previo de clínica médica	3 años			40
NEFROLOGÍA	Año previo de clínica médica	3 años	3		
NEUROLOGÍA	Año previo de clínica médica	3 años	1		
OFTALMOLOGÍA	Título de grado	3 años	5		
ONCOLOGIA	Año previo de clínica médica o F. completa en C. Médica o M. Familiar.	3 años	2		
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	Título de grado	4 años	2		
OTORRINOLARINGOLOGÍA	Título de grado	3 años	2		
PSIQUIATRÍA	Título de grado	3 años	1		
TERAPIA INTENSIVA	Título de grado	4 años	2		
UROLOGÍA	Título de grado	4 años	1		


Dr. SERGIO V. METREBIAN
DIRECTOR GENERAL
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD

0276


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD


DR. DIEGO HERNÁN CARDOZO
MINISTRO DE SALUD